

Subscription.-PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes, 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre, 5
Ultramar y naciones convencidas en el tratado postal, semestre, 18
Este mismo plazo en las naciones no convencidas, 30

Número suelta 5 céntimos

El Ideal

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capallanes, 1, segundo, Madrid

FRECUENCIA DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea, 3 pesetas
En la tercera, 2
En la cuarta, 1
Anuncios de preferencia en los ladillos del folleto, 1/2
Número atrasado, 0,25

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA SALMERÓN REVOLUCIONARIO

Siempre hemos creído, y seguiremos creyendo, que las luchas parlamentarias en España bajo el régimen imperante, no pueden producir otro resultado práctico que el lamentable espectáculo que ayer presenciáramos en el Congreso con motivo del discurso del Sr. Salmerón.

Los mismos que días pasados acusaban a los republicanos por lo ocurrido en el meeting del Príncipe Alfonso, interrumpían ayer, con frases huecas y desaforados gritos, el hermoso discurso del ilustre orador, pretendiendo evitar que sus palabras fuesen oídas por toda la Cámara. El montón anónimo, la turba inconsciente que se sienta detrás del banco azul, gestuló, vocó y accionó por todo lo alto; pero las aplastantes acusaciones del señor Salmerón surtieron efecto, y los monárquicos de todos los meetings tuvieron que escuchárselas.

Las últimas palabras revolucionarias del Sr. Salmerón respondieron fielmente a los deseos del pueblo.

Hora es ya de que se vayan convenciendo de esas necesarias tendencias los jefes de los partidos republicanos, y de que consideren, con los más, inútiles las luchas parlamentarias.

Pero no basta decirlo en el Congreso; es indispensable llevar esas ideas a la práctica en plazo breve, si queremos salvar a España de su ruina y de su perdición.

Es necesario hacer ver al pueblo republicano que aún quedan en su seno hombres capaces de llevarle a la revolución y a la República.

Es necesario demostrar que los que esas cosas dicen están dispuestos a realizarlas.

La sesión de ayer puede servirle al Sr. Salmerón de enseñanza elocuente; vea cómo no es posible luchar con una mayoría numerosa que sólo representa en el Congreso sus particulares intereses y los del Gobierno. Los bastones enarbolados ayer contra los diputados republicanos, constituyen el mayor desacato a la autoridad y al prestigio del señor Salmerón, un insulto al Parlamento y la ofensa más grave a la Representación nacional.

Digan ahora, los que aún hablan de prestigio parlamentario, de lucha legal y de procedimientos suaves, si merecen consideración de los republicanos los diputados y los Gobiernos que de ese modo se conducen con los representantes del pueblo, y si no ha llegado ya la hora de reducir a polvo esta situación corrompida, y de reparar la hora de la Patria, vilmente ultrajada por los Gobiernos de la restauración.

TIJERETAZOS

El Resumen, echándose para atrás la montera y escupiendo por el colmillo, se siente dispuesto a mojar la oreja al primero que se le acerque y nos dice:

«El IDEAL va derecho, derecho, a concluir en Siglo, de Nido.
«Ya no solamente no recoge las mutilaciones hechas a su personalidad, sino que no recoge las hechas a su partido.

«¿Cómo se ve por su mala cabeza?
«Y eso que la cabeza es lo mejor.
«Vamts, lo más grande.»

Mutilar es un verbo que El Resumen debe conjugar con bastante dificultad; por lo demás, las mutilaciones a que el colega se refiere nos preocupan muy poco, por estar hechas por quien, por lo visto, no sabe cuál es el verdadero significado del verbo mutilar.

Sigamos con el colega:
«Tiene su sección para contestar a las alusiones que le hagan; pero entretenido en leer la Revue des Sciences à Paris, no se ocupa de la prensa local.
«¿Para qué?
«¡Nos desprecia!
Nada de eso.

Y punto final para El Resumen:
«Y no se ha andado por las ramas para poner título a la dudada sección.
La llama nada menos que Tijeretazos.
Se conoce que sabe el cuento del jitano.
Que cuando le amenazaban con una navaja, sacaba las tijeras del cinto, y decía:
«Compare, doce de estas, veinticuatro de esas.

Pero aquí se han cambiado las tornas; a doce puñaladas, ningún tijeretazo.
En otro tiempo el colega podría dar puñaladas, porque era zurdo, pero hoy se ha quedado mudo de ambas manos.

Todas las monarquías están cortadas por el mismo patrón.
El Sr. Zefiúgen, joyero danés al servicio de la corte imperial de Rusia, ha recibido

orden de entregar para el mes de Marzo una diadema de diamantes por valor de 1.200.000 francos, y un collar de perlas orientales de 780.000 francos, que el emperador ofrece a su prometida.

Las generosidades de los autócratas las paga siempre el pueblo, y el ruso perece de hambre, y sin embargo, le sobra dinero para alhajas y le falta para remediar la miseria del pueblo.

En España no se compran alhajas de tan grande valor, pero... casi valdría más que se comprasen.

Ahora resulta que los diques secos de nuestros arsenales no pueden construirse porque aún no tiene el juicio formado el Sr. Pasquín sobre este asunto.

¿Pero le tiene para otros? Porque hasta la fecha nadie se le ha conocido.

De El Correo Español:
«¿Y el Sr. Castelar? ¿Qué es el Sr. Castelar?
«Continúa siendo el jefe de los posibilistas, después de haber empujado a los que pudo a la monarquía de Cánovas y Sagasta?
«Porque entonces que no le llamen don Emilio.
«Que le llamen el capitán Araña.»

Cualquiera averigua lo que es hoy el señor Castelar.

Representa tantos papeles, le gusta figurar en tantas partes, que ha acabado por convertirse en un ser indefinido.

A nosotros nos parece un producto híbrido sin clasificar.

El Sr. Romero Robledo, entre otras lindas, llamó ayer gloriosa a la restauración.

No nos extraña, porque él fué también quien mandó escribir en la fachada del ministerio de Hacienda:

Cayó para siempre la raza espúrea, etc.
Justo castigo a su perversidad.

Decía anoche La Correspondencia de España:

«El debate del Congreso ha tomado hoy nuevos rumbos, y ha tenido un carácter esencialmente político con el discurso del señor Salmerón.

En él ha hecho gala el orador insignie de la amplitud y sonoridad de su palabra, de su frase de relieve y de su grandilocuente y hermosa expresión.»

Pero en su número de esta mañana, sin duda obedeciendo órdenes superiores, ha suprimido los párrafos que anteceden.
Que conste.

POLÍTICA

Por la mañana

El incidente Salmerón Abarzuza. Conferencias de los padrinos. Dimisión de Abarzuza.-Actitud de los republicanos. La crisis agrícola.-Conflicto minero

En otro lugar hallarán nuestros lectores los detalles de lo ocurrido en la sesión del Congreso en el incidente Salmerón-Abarzuza.
Aquí hemos de limitarnos a reseñar lo ocurrido fuera del salón de sesiones.

El ministro de Ultramar, estimándose ofendido, encargó a los señores duques de Almodóvar y Albareda exigieran del jefe del partido centralista una satisfacción.

Ambos señores hablaron brevemente con el Sr. Salmerón, el cual encomendó su representación a los Sres. Labra y Pedregal.
Los cuatro padrinos celebraron anoche una conferencia: según unos, en el despacho de secretarías del Congreso, y según otros, en casa del Sr. Albarada, cuya conferencia duró desde las once hasta la una.

En esta conferencia no llegaron a resolver la cuestión, que quedará resuelta en otra que hoy celebren.

A consecuencia de este incidente, reunióse anoche los señores presidente del Consejo, Abarzuza, Sagasta, López Domínguez, Maura y Pasquín.

El ministro de Ultramar puso su dimisión en manos del Sr. Sagasta, el cual no resolverá hasta conocer el término de la cuestión.

Hablaron acerca del incidente, dando cuenta el marqués de la Vega de Armijo de que en una entrevista celebrada con el Sr. Salmerón, había éste manifestado que no tenía nada que rectificar, pues se había referido a la colectividad, y no a persona determinada.
La síntesis de lo que en la reunión se habló está contenida en las siguientes frases:
«Es muy sensible el incidente, y muy sensible también las primeras consecuencias que de él han nacido.

«Si la cuestión personal no tuviera el arreglo satisfactorio que todo el mundo espera y que todo el mundo desea, el Sr. Abarzuza no iría al término de ella siendo ministro.»

La animación que entre todos nuestros correligionarios ha producido el hecho es grande, siendo general el aplauso por la actitud del jefe del partido centralista.

Entre los individuos de éste se inició anoche el pensamiento de celebrar una manifestación pública de simpatía hacia su jefe,

contando con la adhesión de los demás partidos republicanos.

Los diputados y senadores que representan las provincias castellanas se reunieron anoche en la sala de presupuestos del Congreso.

Presidió el senador Sr. Cuesta y Saufiogo, acompañado de la comisión gestora, que la componen: los Sres. Fernánides Cadorniga, Oliva, Córdoba, Aparicio y Ruiz, conde de Villana, Sánchez Albornoz y Rodríguez Laguarda, que actuaba como secretario.

Sin discusión fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Se segregan del arancel los trigos, cereales, sus harinas y legumbres, a fin de poder disponer con entera libertad y en todo tiempo, lo que la defensa de la producción del país aconseja sobre importación.

2.ª Los aranceles de trigo, cereales y sus harinas y legumbres, tendrán un derecho móvil que garanticen los mercados del interior, siendo de 10 pesetas en fanega los trigos, 5 en cahada y 6'25 en centeno, guardando la misma relación las harinas y legumbres.

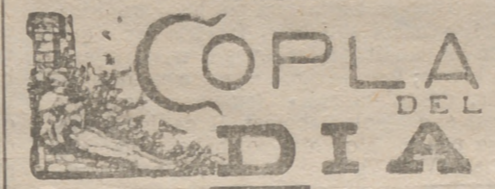
3.ª De conformidad con la base anterior, y dada la situación actual de precios en los mercados del interior, se aumentan transitoriamente 7 pesetas sobre derechos arancelarios de importación, que hoy satisfacen trigos extranjeros; se reduce asimismo 11 pesetas 10 céntimos sobre los actuales derechos que devengan las harinas extranjeras; y, por último, satisficrán 17 pesetas más sobre lo que hoy adeudan las legumbres secas en el extranjero, reduciéndose todos los aumentos a los 400 kilos.

4.ª Rectificación de cartillas evaluatorias en armonía con el valor que hoy tiene la propiedad, con la garantía de renovarse periódicamente.

Acordaron reunirse mañana a las cuatro de la tarde.

La cuestión minera sigue preocupando al Gobierno.

El ministro de la Gobernación ha recibido de sus compañeros de Gabinete el encargo de ponerse al habla por telégrafo con el gobernador de Murcia, para que éste, oyendo a los patronos y obreros, manifieste al Gobierno los medios más eficaces para conjurar el conflicto e impedir la huelga.



YA EMPEZAMOS

Aunque están las Cortes abiertas, ha tiempo no habíamos visto aquellos jaleos que en otras sesiones tanto gusto dieron. Pero ayer, parece que los tiempos viejos han resucitado, con mucho contento de los periodistas, que sólo queremos pasar un buen rato viendo en el Congreso, romperse la crisma a los hombres serios, y ya ha habido bronca, y no chica, ¡cuernos!

Ha habido emociones, insultos groseros, réplicas y dúplicas, gritos y denuetos, y ya en las tribunas se disputa el puesto para ver sesiones en que haya jaleos, que es lo que quiere y entretiene al pueblo, ¡que es lo único que hace de bueno el Congreso!

Y ya que nos cuesta bastante dinero, ¡justo es que queramos disfrutar de ello, viendo que a Abarzuza le toman el pelo por su cambio brusco hacia el presupuesto. ¡Que siga, que siga! ¡que siga el jaleo!

¡que a mí me divierte mucho todo eso; y ya que no cuesta ni un céntimo verlo, que siga la broma. ¡Ande el movimiento!

Calainos.

EL SINDICATO DE LA PRENSA

Plácenos leer en los periódicos trabajos encaminados a dignificar la misión de la prensa y a defenderla de los cargos que se la dirigen: por eso estamos de acuerdo con el artículo que La Epoca del jueves publica con el título de La dignidad de la prensa, de cuyo trabajo entregamos los párrafos que copiamos a continuación:

«No son menester ejemplos: basta a veces

con abrir los ojos para ver estampados en los periódicos cargos de unos contra otros periodistas, tan graves, que de ser ciertos, merecerían las más severas censuras. Esto, cayendo luego en el público, fácil en acoger los rumores escandalosos, ha formado en torno de la prensa una atmósfera de odios y desconfianzas, que casi hace verosímil la profecía repetida tantas veces de que habrá de inaugurarse el siglo XX con una matanza de periodistas semejante a la de los frailes.»

Defecto es este que todos lamentamos, pero de fácil corrección, y cuyo remedio indica en la forma que ahora es posible:

«Es este asunto en el que, lanzada la semilla o aportado el grano de arena, se comienza a lo menos que se empiece a formar opinión, y a eso lo que hoy nos parece absurdo llegare a ser, andando el tiempo, empresa perfectamente factible.

Conviene, sin embargo, hacer notar que, muchos de los que ponen el grito en el cielo y hablan de chantajes que con ellos se han cometido, suelen ser gentes que de esta manera quieren evitar las justas censuras del periódico.»

Defiende luego el colega a periódicos y periodistas, y dice:

«El vividor que se ve desenmascarado se vale de toda especie de calumnias para descreditar a los periodistas, porque sabe que quitándoles el crédito se atenúan sus censuras. Los vendedores de pan falso de peso, los expendedores de alimentos adulterados, los abogados trapaceros que saquean a los clientes en las encurrijadas fortunas de la ley, los empleados provaricadores, toda esa hez social, chillá y alborota contra la prensa y pone su empeño en desacreditarla.»

No cabe negar que hay periódicos y periodistas que venden su conciencia, poniendo sus columnas y su pluma al servicio de empresas y negocios de mala ley, pero que haya algunos que hagan eso, no quiere decir que todos seamos lo mismo.

Por esto se impone el Sindicato de la prensa, que si hoy no pasa de ser una aspiración, mañana puede ser un hecho.

Sepa La Epoca que en este asunto nos tendrá siempre a su lado.

MAÑANA: Carta de EL DUENDE

HOMBRES Y SUCESOS

(Continuación)

«Ciudadanos: El Gobierno corrompido y corruptor que ha ultrajado la majestad de las leyes y humillado el honor del país, está a punto de hundirse bajo el peso de la execración nacional.

«Los hombres honrados de todos los partidos le condenan: el pueblo, indignado de sus iniquidades, le reserva un ejemplar castigo.

«Los días de su dominación vergonzosa no bastan para contar por ellos sus crímenes.

«Ha barronado la Constitución del Estado, atropellando los derechos de los ciudadanos, faltando a todos los sentimientos de decoro, escarnecido la Representación nacional, cerrado la tribuna, encadenado la prensa, saqueado el Tesoro, corrompido las conciencias y sembrado en el país una perturbación profunda.

«Los generales que han dado a la reina un trono para que reinara constitucionalmente, los hombres amaestrados en las luchas políticas y los escritores independientes, están perseguidos, excoerados o proscriptos.

«Una chusma de advenedizos se ha propuesto convertir la España en patrimonio suyo, y destruir en un día la conquista de cincuenta años de acciones heroicas y de sacrificios generosos.

«Después de haber arrancado al pueblo contribuciones enormes, no autorizadas por las Cortes, ha inventado un nuevo impuesto, que ha esparcido la miseria y el hambre en las provincias.

«Su conducta no tiene ejemplo ni excusa; la revolución no brota en las masas, no sale del pueblo; parte del Poder, que se ha colocado fuera de la ley.

«No se trata de un cambio más de personas, ni de una revolución de partido; se trata de la unión fraternal de todos los liberales, de todos los hombres de probidad que quieran poner un dique al saqueo escandaloso que hemos presenciado hasta ahora impasibles.

«Patriotismo, unión y confianza: con estos tres elementos, la nación, la libertad y el trono se salvarán, y alejaréis para siempre el triste legado de humillación que, de otro modo, dejaríais a vuestros hijos.

«Solo un acto de energía puede poner fin al reinado de las arbitrariedades y de la inmoralidad.

«La Patria lo espera todo de vosotros. ¡¡¡A las armas, ciudadanos!!!
«O ahora ó nunca.»

«Soldados: En medio del dolor que causa a los ciudadanos el ver rasgado, hoja por hoja, el libro de la Constitución, que todos hemos jurado; en medio de los torpes abusos y reprobados manejos que emplean los actuales ministros en la gestión de los negocios públicos, enriqueciéndose ellos y desmoralizando a la nación, preciso es que os dirijamos nuestra voz y os recordemos vuestros deberes.

«Las armas depositadas en vuestras manos no son para sostener la innoble pandilla que ha escaldado el Poder, y que, abusando del excelso nombre de la reina, conduce al

país al precipicio. Salvar al trono y a la nación es vuestro deber, y para cumplirlo tenéis que acudir a este honroso llamamiento.

«El pueblo nos espera, hasta concluir con los enemigos del trono y de la reina doña Isabel II, a cuyo augusto nombre se os rebajan dos años de servicio.

«Soldados: ¡Viva la Constitución! ¡Viva la reina! ¡Viva la libertad!

«Soldados: La Patria está sirviendo de vil juguete a un Gobierno inmoral, fanáticamente maldecido de la opinión pública.

«Dabiendo ser ejemplo de respeto a las leyes, las ha hollado todas, rasgando con mano osada desde las más antiguas y veneranda hasta la Constitución del Estado, que conquistó con su sangre el ejército.

«Escarneciendo lo la Representación nacional, obra a su capricho, sin intervención de las Cortes, para robar a mansa va a los pueblos, olvidando los derechos más sagrados; tiene puesta una mordaza a la prensa, desprecia los servicios, negocia con los empleados y los grados, y dispon. a su antojo de las personas y las haciendas de los ciudadanos.

«La facción que rodea al trono y se sirve del ejército como de un instrumento pasivo de opresión, se ha puesto fuera de la ley. Es preciso libertar de ella a la nación antes que acabe con todos los hombres eminentes del país, que son sus enemigos naturales; antes que desaparezcan de vuestras filas los jefes que han ganado su puesto en ellas con sus servicios, para dar lugar a los intrigantes que, sin valor ni inteligencia, se valen del favor para obtener grados que dishonran; antes, en fin, que vuestros padres, abrumados ya de contribuciones monstruosas, tengan que privar de pan a sus familias para cubrir nuevos impuestos extraordinarios, que acaban de exigirse ilegalmente para servir de pasto a la codicia y al pillaje.

«Soldados: lo que exigen de vosotros los pueblos, lo que os piden vuestros padres, lo que os dicen todos los generales que han derramado su sangre bajo vuestras banderas para echar los cimientos al trono constitucional, no es que os subleveis a la voz de un partido, no es que falteis a la subordinación, seducidos para servir de apoyo a planes revolucionarios; es que sostengáis la causa de la justicia, de la moralidad y de la libertad contra un Gobierno que tiene por divisa la iniquidad, el robo y la tiranía.

«Responded luego a los clamores de los pueblos, a las súplicas de vuestros padres, cuyo trabajo no basta para cubrir las malversaciones del Poder; a la voz de los jefes en quienes confiáis justamente, y que os llaman a las armas, como el único medio de salvar al país: no desoigáis su voz, porque la sangre que vertierais caería sobre vuestras cabezas.

«Acudid pronto, y mereceréis bien de la Patria, que desde luego os rebajará dos años de vuestro penoso servicio.

«Unión, confianza en los que os hablan; el triunfo es seguro.»

El «meeting» del Príncipe Alfonso

«¿Quién que quiera a la República puede censurar una inteligencia honrada? ¿Pueden los republicanos haber demostrado más disciplina? ¿Puede el verdadero democrata transigir con tanto descuido y tanto abandono por parte de los que debieran mostrarse celosos y enérgicos?

«Pues bien; somos los convencidos, los republicanos del meeting. Nuestro amor a la República no tiene origen en ningún mezquino interés; nace del convencimiento. Convencidos estamos de que la República hará renacer las glorias de España, y que permitirá el engrandecimiento de nuestra Patria. ¿Como hemos de transigir con los que se oponen a la concentración de fuerzas republicanas?

«Los que defendemos la Unión no defendemos un modo de vivir.

«No transigimos con esta organización caduca. Reconocemos en nuestros jefes sobrado talento para plantear otra de mejores resultados que los obtenidos en veintidós años de monarquía, porque estos se reducen, como se dice en lenguaje ministerial, a un orden ficticio y a la creciente miseria de las provincias, contrastando con ella la puntualidad con que perciben sus haberes las altas instituciones y los ministros responsables.

«Con la Unión transigen los republicanos del gran meeting del Príncipe Alfonso.

«Los que procedamos del partido federal defendemos, como nuestro jefe, el partido único ó programa común, y no debe haber impedimento por ningún republicano que quiera la República, porque las divisiones de que hablan nuestros adversarios son más aparentes que reales. Además, aunque existiesen, y más grandes aún y más profundas... no podrían evitar inteligencias que los acontecimientos imponen a veces.

«Por ventura, ¿no eran más hondas y más fundamentales las disidencias que existían y se declaraban en 1835 entre progresistas y demócratas? Pues progresistas y demócratas pisaron juntos en la triste y dolorosa jornada del 22 de Junio de 1836.

«Estos hechos históricos, innegables, de fecha relativamente próxima, en los cuales fueron primeros actores casi todos los que hoy ocupan posiciones oficiales, prueban hasta la evidencia cuán livianas son las esperanzas de los que todo lo esperan de supuestas divisiones, para negar las posibles victorias de sus enemigos.

«Los republicanos del gran meeting no aseguramos que hoy anocheceremos con monarquía y amaneceremos con República; no somos de los que suponemos que nuestro triunfo es a plazo fijo; nos limitamos a decir que estamos resueltos a acelerar el triunfo de nuestros ideales.

«Para ello lucharemos siempre por un solo partido nacional, hasta el día en que el pueblo restaure la República, y después de restaurada, que las Cortes decidan.»

Entonces surgirán las diferenciaciones, por que sin éstas tampoco podría sostenerse la República.

Los que combaten por la unión combaten por la justicia, la ley y la razón.

Para esto se celebró el meeting hace pocos días, y no para protestar de la personalidad de nadie.

Fijense los jefes en las aspiraciones del pueblo, y no duden que todos los republicanos seguirán respetuosos, como un solo hombre, cuando les conduzca por los derroteros que todos anhelamos.

Así piensa el pueblo, y así pensamos los que queremos la República.

Moynón.

ESCANDALO PARLAMENTARIO

Preliminares
A las seis de la tarde, hora en que, para cerrar la edición, abandonamos ayer el palacio de las Cortes, continuaba en el uso de la palabra el ilustre jefe del centralismo.

La tempestad, provocada con su potente palabra y por la fuerza incontrastable de sus argumentos, cesaba en la atmósfera del Parlamento.

Las interrupciones de algunos diputados de la mayoría, cada vez más frecuentes y más desatinadas, dejaban ver bien a las claras el desconcierto y sobresalto reinante entre las huestes del Gobierno; hasta el Sr. Sagasta, el impertinente Sr. Sagasta, sentíase frito de esa despreocupación que tanto le caracteriza.

Salmerón y el posibilismo
El Sr. Salmerón cierra contra el posibilismo ante una Cámara que, á despecho de todo interés, hay momentos en que se siente subyugada por la arrebatadora elocuencia del diputado republicano.

«¿Cómo queréis—dice—tributos al honor, cuando anda en pieles la virtud?»
Efecto indescriptible. Los diputados de la monarquía intentan protestar.

El Sr. Abarzuza, como más directamente aludido, cierra de golpe el micrófono, y excitadísimo, se levanta, exclamando:
«Señor presidente, pido que se escriban esas palabras!»

El Sr. SALMERÓN: Sí, que se escriban, y si es preciso, que se escriban con mi sangre. El conde de S. Niembro, que se hallaba en las tribunas, rompe entusiasmado en estrépitos aplausos, por cuyo motivo se le obliga á ausentarse.

El Sr. Salmerón continúa:
«El Sr. Abarzuza ha sido recibido, en cambio, bastante fríamente por la mayoría.»
Las protestas de los aludidos pretenden en vano ahogar el seguro efecto de estas frases, pero el ilustre centralista, cuya figura parece agrandarse por momentos, arrolla á sus contrarios:

«Protestáis ahora—dice—cuando los mismos de la mayoría lo dicen?»

Los Gobiernos en Cuba
El Sr. Salmerón, pasando á ocuparse de la cuestión de Cuba, pone de manifiesto la desastrosa política de los Gobiernos de la monarquía, siendo interrumpido por el Sr. Romero Robledo, que, si luchó como bueno, se desacreditó por inútil.

El Sr. SALMERÓN: Dígale lo que se quiera, Cuba no es provincia; es colonia nuestra nada más, y tiene que ser así por ley histórica, por naturaleza y por derecho. Mientras el partido de Unión constitucional ha dominado en Cuba, la conducta de los constitucionales ha podido considerarse como una explotación de la isla. La gestión de los constitucionales no ha producido en las Antillas más que hechos como aquel de la salida del general Dulce.

Otra vez el Sr. ROMERO ROBLEDO: «Pero si no existía entonces el partido de Unión constitucional!»
Estaban los que le formaron, los que explotaban aquella isla.

El Sr. Romero Robledo manifiesta que Salmerón dice cosas que deben sonrojarse á todo español. «Opongo á esas frases el más terminante mentís» responde éste.

frase que es un juicio formulado en ejercicio de un derecho.
No se trata aquí del sentido en que han sido tomadas mis palabras, ni se trata de lo que mis palabras parezcan, sino de lo que son. No he hecho más que formular con la frase en litigio, la conclusión, el resultado de un razonamiento. No me he referido á ninguna persona. Si la conclusión de mis razones encaja en el Sr. Abarzuza, ¡qué culpa tengo yo!

El derecho del pataleo
El Sr. Romero Robledo, en unión del señor Sagasta, intentan convencer ante la Cámara al Sr. Salmerón de supuestas contradicciones ó imperdonables ligerezas.

El presidente del Consejo de ministros argumenta al ilustre diputado republicano:
«Para el Sr. Salmerón nadie se mueve más que por el interés. Para el Sr. Salmerón nadie obra inducido por las ideas. Si fueran ciertas las cosas que S. S. dice, nunca hubieran podido hacerse nada en favor del País. Habría que condenarlo todo á inmovilidad absoluta. No sé qué pueda hablar tanto su señoría y casso S. S. notuvo en la República ministros que acababan de serlo de la monarquía?»

«Aquello fué una evolución progresiva», responde el aludido.
Se reproducen las protestas, continuando después el tiroteo.

El Sr. Moret y el Sr. Canalejas terciaban en el debate, con el propósito de auxiliar á los descalabrados, y protestan de lo dicho por el Sr. Salmerón, que ayer ha obtenido uno de sus más brillantes triunfos, haciéndose una vez más acreedor al eterno agradecimiento de los republicanos españoles, sin distinción de matices.

Meeting obrero

Con un lleno completo se celebró anoche en el Liceo Rius la reunión convocada por el partido socialista, presidida por el compañero Nafarrete, quien expuso con fácil palabra cuál era el objeto de la reunión.

El compañero Barrios, protestó con energía de la conducta que las autoridades de Málaga han seguido con los huelguistas de dicha ciudad.

El compañero Cermeño acusó á la prensa málagaña, y con especialidad al *Diario Malagueño*, de haber propalado especies calumniosas para los huelguistas, deduciendo de paso que hay que llevar la lucha económica al terreno político, y encareció la necesidad de auxiliar con socorros á los huelguistas málagaños.

El compañero González hizo un análisis del antiguo sistema feudal y el moderno, para deducir que si antes el trabajador formaba la mesnada del señor que esclavizaba á los suyos, hoy sostiene con su sudor el ejército, el clero, la magistratura y la prensa, que le mantienen en eterna servidumbre.

El compañero Morato, en un discurso breve, pero muy concreto, expuso la fidelidad con que los burgueses practican las doctrinas de León XIII, quien les ha dicho que los ricos deben ser sólo los administradores de la riqueza, en vez de ser patronos que tiranizan al trabajador.

El compañero Francisco Diego se extendió en largas consideraciones sobre la actual organización de los Estados, cuyos organismos deben ser destruidos en beneficio de las clases trabajadoras.

El compañero Abascal se ocupa de todas las instituciones, combatiendo con energía á todas las que no aceptan las doctrinas socialistas.

El orden que imperó en el meeting fue completo, y todos los oradores oyeron aplausos.

Después de un breve resumen de los discursos, hecho por el presidente, se dió por terminada la reunión.

Una demanda

Nuestro amigo el Sr. Moynón ha llevado á los tribunales por injuria y calumnia al señor Lerroux, y una vez terminada esta causa criminal, de la cual esperamos un buen resultado para nuestro amigo, publicará, además de la sentencia, una serie de documentos oficiales que está reuniendo dicho señor.

Puede el Sr. Lerroux haber dado por terminada la cuestión por cuenta propia; pero nuestro amigo, por su parte, la sigue hoy con más entereza y resolución que nunca, para conseguir algo que se propone demostrar á su contrario.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Entierro de la princesa de Bismarck
El cadáver de la princesa de Bismarck, según participan de Varsia, ha sido sepultado en un pabellón de su jardín, transformado al efecto en mausoleo.

Han asistido únicamente al sepelio la familia y servidores de los príncipes.
Bismarck pasó desvelado la última noche, pero el estado de su salud es perfecto.

Prisión de un periodista
Ha sido reducido á prisión en la tarde de ayer el administrador del periódico *El Siglo XIX*.

Los chantajes
En la sesión de ayer los diputados radicales han interpelado en la Cámara de París al Gobierno acerca de los chantajes de que se acusa á varios periódicos.

El Sr. Dapuy prometió que se hará completa justicia, cualesquiera que sean los culpables.
La Cámara votó después una orden del día de confianza en la vigilancia del Gobierno.

Municipalidades

Por consecuencia del expediente intruido en el asunto de las Sacramentales, el alcalde ha ordenado la inmediata demolición de todas las edificaciones que se habían hecho sin autorización.

En su virtud, las sepulturas que están enclavadas en los patios nuevos tendrán que quedar en pleno campo.
Y ahora, unas preguntas:
«Se van á exigir responsabilidades á las Sacramentales, ó va á quedar terminado el asunto con el derribo de los muros?»
«En qué queda lo de la defraudación?»
Las respuestas en actos, no en palabras.

BOLETIN DEL PUEBLO

Los partidos republicanos. Principios que son comunes á los dos ellos. La igualdad.

Si el movimiento social quedase abandonado de las aceleraciones históricas, contraría la labor progresiva de los dinamismos biológicos. En efecto, la evolución vital al través de las formas, marcha á seleccionar generalmente los organismos, complicados con perfecto paralelismo; efectúa así «la adaptación del hombre hacia su fin, hacia su perfeccionamiento» (1). La sociedad, existiendo por un lado, aplicando sus leyes y principios por otro, realiza una misión análoga, pero de un modo parcial, particularista, pues tiende á elevar clases seleccionadas. Esto lo efectúa ayudada por la concurrencia vital que, con el auxilio de su posición particular del monopolio de la ley, de la gobernanación y todas las funciones sociales, efectúan las clases directoras; la sociedad oficial, la gran propiedad y la banca, contra las inferiores colocadas bajo su jurisdicción.

Esto es contrario á los principios naturales. El cosmos enriquece armónicamente á los organismos todos, sin sacrificar más que aquellos incapaces de dar un nuevo paso, impotentes para luchar en el combate por la vida, con otros más identificados con el medio común y en el camino de nuevas evoluciones. «Habrá quien ose decir que las clases inferiores están en la última fase de su desarrollo? ¿Si no existieran, dónde fundarían las clases elevadas su superioridad? ¿Podrían vivir estas inferiores? Por otra parte, no vamos á las llamadas clases bajas sumisistrar á la civilización sus primeros campeones, cuando han encontrado medios económicos é intelectuales para romper la dura cadena de su servidumbre?»

Contemplamos así el manifiesto divorcio á la sociedad y al mundo.
De aquí que el orden social esté en oposición con los principios del universo. La naturaleza, más justa que los hombres, ha pasado sobre todos igualmente el inflexible rasero de sus leyes. Por eso dice About: Los hombres son iguales por la superioridad de su naturaleza, en desprecio de todas las desigualdades accidentales.

«Sin la igualdad natural, las castas, la esclavitud, la dependencia de castas, la supremacía de preencias privilegiadas, el derecho de primicias y los juicios de Dios, todas las aberraciones del feudalismo, cuanto alborea en la historia, con la aurora de la historia misma, ¿quien piensa, ó quien sienta, ha de rechazar todo eso. El sentido moral no tolera aquí conformidad.»

Así se ayuda á Grimm porque exclama: «Cuando el espíritu sabe la perfecta igualdad establecida por la naturaleza entre los hombres, le es difícil acomodarse á las diferencias que la sociedad tiene establecidas.»

Pero esta ortodoxia sacrosantísima ha tenido sus herejías. Tiempos y hombres creyeron en superiores determinadas, y á algunos los convino creer en la superioridad suya. Jamás en Roma ni en Bizancio, Oriente, Rusia, España y Austria, se proclamaron de masías tan violentas contra la igualdad humana como en Inglaterra por los Estuardos. Raleigh decía á Jacobo I: «Los lazos que unen los súbditos á los reyes han de tejerse con hierro; los que ligian al rey con los súbditos, de tolerancia.» Semajante concepto poseía el osmán Mahomet II de los fueros de su poder y alcoraci; por haber reclamado á Vlad IV de Valaquia el tributo, éste invadió la Bulgaria y se llevó 25.000 prisioneros, que cuervo su estancia ante los muros de su capital. Llegado á esta el ejército otomano, se horrorizó; no así Mahomet, que, amocionado por la admiración, repuso: «Dificil será vencer á quien sabe hacer tan gran uso de su autoridad.» Pablo I, aquel czar, de quien un demócrata ilustre ha dicho: que era el poeta de su oficio, é interrumpido por un extranjero sobre la aristocracia de su país para conocerla, repuso: Aquí no hay más aristocracia que yo: es Aristócrata todo aquel á quien yo hablo, y mientras le hablo.»

Tales abominaciones morales sólo pueden explicarse por otros espejismos anteriores de nuestro conocimiento.

Los funestos errores que combatimos, habían en otro tiempo llegado á crear una ceguera general.

No sólo se juzgaba al mundo constituido por una humanidad inferior al servicio de otra elevadísima; se había forjado una ideología desigualdad para reina del universo.

Las acciones naturales se efectuaban aquí abajo, según tal criterio, de un modo particular. En Libri encontramos mencionada semejante opinión. No sólo se admitían dos físicas, la una ilustre y real como la llamada Porta, sino que se suponía que causas distintas y especiales presidían á los fenómenos más notables, y que las fuerzas que obran en nuestro globo se diferencian mucho de las que animan á los demás planetas (2).

Nuestro tiempo es más afortunado. En él se ha establecido que la naturaleza está subordinada en todo lugar del espacio y en todo tiempo del proceso cosmológico á iguales leyes, á los mismos cinemáticos y á semejanjes evoluciones.

Hoy todo se liga y relaciona, todo sucede por algo; se asigna á cada cosa un valor más próximo á la realidad, buscándose un nivel común para todas las cosas y principios idénticos para todos los fenómenos: la fórmula general que abraza las cuestiones diferenciadas de todo movimiento, como caso particular suyo.

Mal podría escapar la igualdad, último desideratum actual de la civilización, á esta común tendencia. El mundo entero ya el igualitarismo, si menos virtualmente; siente que debe estar regido por leyes propias, leyes que han de escribirse de un modo u otro: se le hora como hebreo. Oid á Girardin: La igualdad, esa otra gravitación universal, aguarda aún al Newton que debe descubrir sus leyes.—Ya aparecerá.

Información

Santos de mañana.—San Eloy y Santa Natalia.
Esferas.—Día 30 de Noviembre.—Nace en Medina del Campo el año 1080, y tal día como el presente, el rey D. Fernando, luego Ids Castilla y León. Ocupan su reinado las luchas con los moros y las belicosas desavenencias con su hermano el monarca de Navarra, quien murió en la batalla de Navarrete.

(1) *Clement Roger.—Journal des Economistes.* tomo XXVII.—1873.—París, página 315.
(2) *Historia de las ciencias matemáticas en Italia.*

lla á que provocó á D. Fernando en el valle de Atapuerca. Este, que tanto había hecho por la unidad nacional, llevado de un siniestro afán por su familia, al morir dividió el reino entre sus cinco hijos, desahaciendo á lo postre cuanto había hecho de bueno en vida, lo cual atestiguó sobradamente la inconveniencia de la monarquía.

San Andrés, uno de los apóstoles que hubo de conocer á Jesús, consagrado después de la Ascensión á predicar la doctrina de su Maestro, mereció los honores del martirio, muriendo en este mes el año 63 en una cruz en forma de aspa.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
—Un decreto disponiendo que al cadáver del cardenal fray Zefirino González, se le tributen honores de capitán general de ejército.
—Otros de personal.

DE MADRID

El sábado 8 del próximo mes de Diciembre empezarán las operaciones de ingreso en caja de los mozos del resplazo de este año.
El día 9 del mismo mes empezará el sorteo de los mismos en la siguiente forma:
Zona 57.—Madrid, que comprende los distritos de Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista y Congreso, en el patio del cuartel de la Montaña, que ocupa el regimiento de ingenieros.
Zona 58.—Hospital, Inclusa, Latina, Audiencia y Palacio, en el patio del cuartel de los Ducks.

El czar de Rusia ha concedido varias condecoraciones al personal de la embajada española que fue á San Petersburgo.

La comisión nombrada en el Círculo de la Unión Mercantil con motivo de las deficiencias observadas estos días en el servicio de la luz eléctrica, ha celebrado varias conferencias con el director de la compañía Madrileña Sr. Kribben.

Entre las diferentes peticiones formuladas por dicha comisión, y favorablemente acogida por la compañía, se encuentra la de poner á disposición de una comisión técnica la fábrica y materiales de la referida empresa para someterlo todo á un reconocimiento y formular dictamen.

Para este fin ha nombrado la compañía á los Sres. Echegaray (don José), Becerra de Bengoa y Rojas, y la comisión á D. Isaac Peral.

La sociedad Colón celebra mañana 1.º de Diciembre dos grandes bailes por tarde y noche, á beneficio de tres industriales, y dedicado á las operarias de la fábrica de tabacos.

En los salones de la calle de la Flor tendrán lugar también mañana dos magníficos bailes por tarde y noche.

A consecuencia de la reclamación hecha por el Tribunal de las Ordenes Militares contra la afirmación que hizo el obispo prior de haber elegido como metropolitano al cardenal arzobispo de Toledo, se ha dictado una orden del ministerio de Gracia y Justicia declarando que, con el hecho que motivó la protesta del Tribunal de las Ordenes Militares, no se ha lesionado ningún derecho jurisdiccional de los que corresponden al referido Tribunal.

La Casa de socorro particular de los barrios de la Guindalera y Prosperidad acude á las personas piadosas para que entreguen prendas de desecho de abrigo, ó donativo con que adquirir las, para aliviar las necesidades de los muchos menesterosos que lo solicitan.

El Comité republicano federal del distrito de Buenavista está organizando para el lunes próximo una Junta general extraordinaria en el centro federal.

La revista de comisario del próximo mes de Diciembre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:
Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio, y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 3, de una á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra, don Andrés Pitarich, en la calle de la Encarnación, núm. 14, bajo (Comisaría de transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia, de todos los cuerpos del ejército, el día 3, de una á cinco de la tarde, ante el comisario D. Severo Díaz Reyes, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas ó individuos de tropa transeuntes, el día 3, de una á cinco de la tarde, ante el comisario D. Severo Díaz Reyes, y en el propio local que los anteriores.
El regimiento caballería de reserva, número 39, la pasará el día 1.º, á las diez y media de la mañana, y las zonas de reclutamiento, números 57 y 58, el día 1.º, á las diez de la mañana y doce de la misma respectivamente.

Ayer concluyó en esta Audiencia la vista de la causa que á instancias de los Padres de Familia se le ha seguido al médico señor Portela por la supuesta comisión de cinco delitos.
Después de un brillantísimo informe del Sr. Cortina, el juzgado emitió veredicto de inculpabilidad.
Se han leído los Padres de Familia.
El Sr. Portela y nuestro ilustrado colaborador Sr. Huera observaron con un banquete en el restaurant Inglés al abogado defensor por el triunfo obtenido.

Nuestro particular amigo el popular tenor cómico D. Ramón de la Guerra ha sido agraciado con la cruz de Cristo de Portugal.
Reciba el distinguido actor nuestra más sincera enhorabuena.
Con el título *El Diario del Teatro* empezará á publicarse dentro de pocos días en esta capital un periódico de la noche, al que deseamos mucha suerte.

mismo los que fangan el título de la Escuela superior de diplomática, pues la reunión es de interés para todos.

SUCESOS

Inocente de la Fuente, de veintinueve años de edad, tuvo la desgracia de caerse del pescante del coche que guiaba, produciéndose una grave herida en la cabeza y la fractura de la pierna izquierda.
Después de curado en la Casa de socorro del distrito del Congreso, ingresó en grave estado en el Hospital Provincial.
El hecho ocurrió cerca de la puerta del Angel Caído, en el Parque de Madrid.

En la Casa de socorro del distrito del Centro fué curada á las seis de la tarde de ayer una joven de veinte años de edad, llamada Bernarda Araiz, la cual había sido atropellada por un coche particular en la calle de Bailén, resultando herida en una pierna.
Fué trasladada á su domicilio Segovia, número 37, en estado relativamente satisfactorio.

En la habitación de D. Agustín Rodríguez, plaza de Bilbao, número 5, se descubrió un robo de importancia consistente en alhajas y 1.625 pesetas en billetes del Banco de España.
El juzgado entiende en el asunto.
Los autores no han sido habidos.

Los vecinos de la casa núm. 15 de la calle del Alcazar pusieron en conocimiento de las autoridades que el vecino del piso segundo, Diego Ibarren, llevaba varios días sin que se le viera salir de la habitación.
Personado en la indicada casa el delegado del distrito y el juez de guardia, procedióse á abrir la puerta, encontrando muerto en la cama al referido sujeto.
Avisados los facultativos de la Casa de socorro, afirmaron que la muerte había sido natural.
El juez ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial.

DE PROVINCIAS

En H-rencia fué asaltada la casa del presbítero D. José Calleja por unos criminales, que llevaban el propósito de robarle y asesinarle.
Hallábase cenando en la cocina, cuando su criada abrió la puerta de la casa á unos sujetos desconocidos, que desahaban ver al sacerdote, según dijeron, para encargarle unas misas.
La criada, sospechando de aquellos individuos, quiso cerrar la puerta, á fin de que no entraran; pero ya era tarde.
Los malhechores lanzaron sobre la criada, y la arrastraron hasta la habitación donde estaba el sacerdote.

Los bandidos intimaron al Sr. Calleja, amenazándole con una pistola, pero el sacerdote, por toda contestación, empuñó el candil que alumbraba la habitación, y lo lanzó contra los ladrones.
La cocina quedó á oscuras, pero al debil resplandor de la lumbre del hogar, vió el presbítero alzado sobre su cabeza un tremendo cuchillo, cuyo golpe quiso evitar con la mano, recibiendo en ella una terrible puñalada.

A pesar de la herida, el sacerdote se lanzó contra su agresor y consiguió hacerle rodar por el suelo.
Aprovechándose entonces de la obscuridad, logró salir al corral demandando auxilio.
Los bandidos huyeron al oír las voces del Sr. Calleja.
El sacerdote no conoció á ninguno de los malhechores.
La Guardia civil persigue á los bandidos.

La Diputación de Salamanca se ha constituido al cabo de ocho horas de sesión.
Los conservadores han obtenido todos los altos cargos.
En Arrigorriaga dos trabajadores ribieron por causa de una mujer á quien pretendían. En la disputa murió uno de los contendientes, cuyo cadáver fué arrojado al río por su matador.
El agresor fué detenido.

Sobre las aguas de la fuente de San Alejandro, en el Puerto de Santa María, apareció ayer flotando el cadáver de Leonor Guerrero, dueña de un puesto de verduras.
Al principio creyóse se trataba de un suicidio, pero practicada la autopsia, se ha descubierto que la mujer no había tragado agua; que la garganta, la laringe y los bronquios les tenía llenos de arena, y ofrecía además en la cabeza varias heridas y contusiones en la cara.
Creese que se trata de un horrible crimen.
El juzgado practica diligencias.

A Alfara, cerca de Tortosa, llegaron hace pocos días, dos monjas, á las que un ganadero, llamado Andreu, alojó en su casa.
El ganadero las preguntó á qué habían venido, y ellas contestaron, á santificar el pueblo hermano.
A los dos días las monjas dijeron que se volvían á su convento de Tortosa, pero á las pocas horas, el ganadero encontró desaharada una caja que contenía, ó mejor dicho, que ya no contenía, 4.700 pesetas.
Pocos días después el ganadero averiguó que las tales hermanas no eran sino dos gitanas que, con un sujeto de mala catadura, se fueron desde Tortosa á Raus, con las pesetas del arca.

Los periódicos de Santiago se quejan de los abusos que se cometen en la ciudad del Apóstol, en la que parece se juega descaradamente.
Se dice que no sólo se juega, sino que se especula y se comercia con unos cuantos infelices que creen colocarse en la meta, pasando el tiempo tirando las cartas, para recibir á cada instante nuevos desengaños.
Uno de estos pseudos-banqueros, hace algunos días se presentó al juez á denunciar estos abusos, y parece ser que sigue el juego, sin que de él se preocupe la autoridad.

LA TARDE DE HOY

CONGRESO

A las tres se abre la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.
Se lee el acta de la anterior, y el Sr. Marrañeco pide que se apruebe en votación nominal.

Se aprueba el acta por ochenta y cuatro votos. Se da cuenta del despacho ordinario. Los Sres. Díaz Moreu, Domínguez, Lastres y Barrio y Mier hablan sobre asuntos de poca importancia.

SENADO

¿Qué prisa tienen los abuelos de nuestra Patria para ir a tomar el sol? Pretendiendo acabar pronto con los asuntos escabiosos y de menor cuantía que los ocupa las mejores horas del día, hoy han pasado a la carrera por los que figuraban en la primera parte de la sesión, entrando a paso de ataque en la orden del día, en la cual figura en primer lugar la dichosisima y manoseada interpelación religiosa.

Ayuntamiento

La sesión de esta tarde ha carecido de interés.

Ha empezado a las tres y media y terminado a las cinco, sin incidente notable, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El motín de hoy

Esta tarde loba habido entre las verduleras de la plaza de la Cebada. Cuatro patatazos, cuatro voces, y á casa. En el momento en que con más ardor se desarrollaba el suceso acortó a pasar el señor Beltrán de Lis, á quien tomándole por otro, han apedreado.

Ultimas noticias

En Rio Janeiro se ha promovido una sangrienta colisión entre la guardia nacional y el cuerpo de policía, resultando un muerto y cinco heridos.

El ejército japonés ha ocupado á Lang-Tsu, y prosigue su marcha sobre Monkdon, del que solo se separan dos jornadas.

Según comunican las agencias telegráficas, la travesía del Atlántico se hace muy peligrosa á causa de los fuertes temporales.

Los guardias civiles del puesto de las Ventas han presentado en la inspección de vigilancia de la primera zona, á Vicente García y Domingo Martínez, como presuntos autores del robo de una gallina en el tejado de Quico (barrio de la Guindalera).

A la una y media de esta tarde, los guardias de seguridad números 813 y 878, condujeron á la Casa de socorro del Hospicio, á Saturnina de la Torre, la cual había sido atropellada por un carro, recibiendo contusiones graves en las manos.

El día 5 del próximo mes de Diciembre, á las dos de la tarde, darán principio en el Hospital de la Princesa los exámenes de practicantes de la Beneficencia general.

Pedro Pozuelo Sáenz ha sido detenido por haber robado dos pares de botas á Gregorio García, de oficio zapatero.

Cerca de la estación de Miralles chocaron á las nueve de la noche de ayer el tren tranvía que termina en Orduña y un tren de mercancías.

El choque fué ferribil. El maquinista del tren de viajeros ha resultado herido de gravedad, así como también, aunque menos gravemente, tres viajeros.

La máquina y cinco vagones del tren de mercancías fueron despedidos, completamente destrozados, á larga distancia.

La máquina y los vagones del tren de viajeros fueron también despedidos, sufriendo averías.

POLITICA

Al anochecer

Escándalo parlamentario

El promovido ayer en el Congreso es la cuestión del día. La Cámara popular ha estado esta tarde muy animada, y en todos los corrillos se ha hablado del incidente personal surgido entre los Sres. Salmerón y Abarzuza.

Diversiones

Zarzuela. Anoche, ante un público numerosísimo, se verificó en este teatro la reprise de la celebrada zarzuela de Aza y Ramos Carrión, música de Chapi, El rey que robó.

El público celebró, como si no lo conociera, los primeros, tanto del libro como de la música, haciendo repetir varios números de la última, y riendo estrepitosamente los innumerables chistes de la letra.

Esta es la versión que estimamos como exacta, y sólo á título de información diremos que otros afirman que el señor Salmerón ha manifestado solamente que no dirigió ofensa personal al ministro de Ultramar, como lo demuestra el hecho de que interviniera el presidente del Congreso, dando por terminado el incidente.

En este caso, creese que con esto quedará terminada la cuestión, pero si lo exacto (como cremos) es la primera versión, no puede quedar terminado el asunto, pues surge una segunda cuestión con motivo de negar al señor Abarzuza personalidad para representar á los posibilistas monárquicos.

En honor del Sr. Salmerón. El Sr. Morayta ha estado esta mañana en la redacción de nuestro estimado colega La Justicia para manifestar su conformidad con los conceptos expuestos por el jefe del partido centralista.

Los republicanos piensan llevar adelante su anunciada manifestación de simpatía, con cuyo fin hemos oido decir que le obsequiarán mañana con una serenata, y se imprimirá, además, el discurso que ayer pronunció.

Conflicto minero. Una comisión de interesados en la cesación del conflicto minero del Mediodía de España, ha visitado hoy al ministro de la Guerra para interesarle en que apoye en el primer Consejo que se celebre la adopción de una medida que evite el paro general que se anuncia.

La comisión de presupuestos. Se ha reunido esta tarde y se ha constituido, nombrando presidente y vicepresidente á los Sres. Mellado y Quintero, y secretario y vicesecretario á los Sres. Barrado y De Federico, respectivamente.

Suplicatorio denegado

Lo ha sido el del juez de Tolosa, solicitando autorización para procesar al diputado carlista Sr. Llorens por un artículo publicado en el periódico vascongado El Cantabro.

Firma de ministros

Hoy ha firmado el regente los decretos concediendo exámenes en Eoero á los alumnos de enseñanza libre, y de adaptación del plan de reformas de la segunda enseñanza.

Comedia

Ha sido entregada al Sr. Mario una comedia titulada Juan León, original del aplaudido autor D. Eusebio Blasco.

Cuando el eminente actor D. Antonio Vico termine su expedición por Cuba, pasará á Méjico, yendo después á Nueva York, en donde se embarcará para la Península.

El domingo por la tarde se pondrán en escena en este favorecido teatro las espléndidas obras De PP y W y Academia de hipnotismo, á petición de numerosas personas que no pueden concurrir á las funciones de noche.

Para ambas obras se expendan billetes en contaduría á los precios de costumbre.

Espectáculos para mañana. Opera.—A las ocho y media.—El barbero de Sevilla.

Comedia.—A las ocho y media.—De todo tiene la viña.—Servicio obligatorio.

Princesa.—A las ocho y media.—María-Rosa.—La primera pastora.

Novedades.—A las ocho y media.—La loca de la casa.—Hay tranvías á la salida.

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—El rey que robó.

Lira.—A las ocho y media.—Carranza y compañía.—A boronda.—En visita.—Obfidadoras.

Salva.—A las ocho y media.—Los africanistas.—El maro Muza.—La flor de la montaña.—El tambor de granaderos.

Apolo.—A las ocho y media.—Campesano y sacristán.—El gorro frigio.—La verbena de la Paloma.—Los puritanos.

Comes.—A las ocho y media.—Silvestras madrilenas.—Un punto filipino.—De PP y W.—Academia de hipnotismo.

Martin.—A las ocho y media.—La estatua de papa.—Un resorio portugués (óbreto).—Segundo acto.—Los martes de las de Gomez.

Gran teatro de Paris.—A las ocho y media.—Por seguir á una mujer.

LA BOLSA

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 29, Día 30. Lists various market prices such as 4 por 100 perpetuo interior, Id. de mes, 4 por 100 perp. ext., etc.

MADRID.—1894. La Nacional.—Anuncios. Oficina. 4. 1/2.

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy 30 de Noviembre de 1894.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Pesetas, Primera serie. Lists lottery numbers and prizes such as 11020, 24973, 20506, etc.

Large lottery table with columns: Cat., 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000, 16000, 17000, 18000, 19000, 20000, 21000, 22000, 23000, 24000, 25000. Contains lottery numbers and corresponding prizes.

DURANTE EL INVIERNO

CONSEJOS A LOS TÍSICOS Y ENFERMOS DEL PECHO

AIRE.—Los tísicos deben respirar aire libre durante el día. Abandonarán el centro de las ciudades para residir en las afueras ó en el campo en sitio seco.

Una garita en un campo ó jardín, por cuya puerta entre el sol, suficientemente capaz para contener una cama, una mesa y demás útiles de gabinete, es la mejor habitación para el tísico durante el día.

Antes de la puesta del sol el enfermo del pecho se recogerá en casa y en habitación espaciosa y previamente ventilada y soleada. En ella permanecerá acostado hasta las ocho de la mañana para trasladarse al campo ó á la garita.

EJERCICIO.—Si el tísico tiene fiebre no se levantará de la cama. Se la trasladará directamente de la cama á la garita y de ésta á su habitación, excepto los días lluviosos, que podrá permanecer en su cuarto.

Si no se presenta fiebre pasará el enfermo de ocho á diez de la mañana y de tres á cuatro y media de la tarde

ALIMENTO Y MEDICINAS

Ocho de la mañana.—Un medio cuartillo de leche, adicionándola una paqueta de fosfato de cal bisiaco Audet.

Días de la mañana.—Una píldora antiséptica Audet, sorbiendo detrás una taza de caldo.

A las doce.—Comida (sentado en la cama ó en la mesa de su habitación ó garita). Dos huevos al plato ó pasados por agua, ó una sopa con los dos huevos y una onza de manteca; 300 gramos de carne con manteca de vaca ó de cerdo; medio litro de vino tinto ó cerveza; 60 ó 70 gramos de queso; uvas y 15 ó 20 gramos de ron, aguardiente ó cognac.

A las tres de la tarde.—Una píldora antiséptica con un sorbo de caldo.

A las seis de la tarde.—Otra píldora antiséptica con un poco de caldo, leche ó agua.

A las ocho de la noche (cena en la cama).—300 gramos de carne asada con manteca; pescado; dos huevos; 100 gramos de pan; queso; uva; medio litro de cerveza ó vino tinto, y un poco de cognac, ron ó aguardiente.

A las diez de la noche.—Una píldora antiséptica con un vaso de leche que contenga una paqueta de fosfato de cal Audet.

Seguidamente fricciones sobre todo el cuerpo, durante quince minutos, con un paño de lana empapado alternativamente de alcohol de romero y esencia de trementina.

EL VESTIDO Y LA SOCIEDAD.—Los enfermos de pecho y catarras vestirán interiormente de lana ó franela. Poco abrigo exterior durante las horas de paseo, y bien abrigados al sentarse ó en la cama.

Nada de reuniones, teatros, cafés, casinos, ni discusiones y lecturas enervantes.

No tener aprensión. La tisis se cura al igual que otra enfermedad, sin más diferencia que la tisis exige un tratamiento más largo, más severo y más perseverante.

El uso de la Venus queda proscrito.

Los enfermos simplemente catarróicos podrán hacer su vida ordinaria, limitándose á tomar cuatro píldoras antisépticas al día, á las horas recomendadas anteriormente, ó bien como aconseja el prospecto que acompaña á cada caja de medicamento.

PRECAUCIONES ACCIDENTALES

HEMORRAGIAS.—Los que observan con rigor el método transcrito, rara vez tienen vómitos de sangre.

Si por cualquier transgresión se presentasen, se impone: el reposo y el silencio más absoluto; quietud como si estuviera uno paraltico; leche, caldo y agua de limón, todo frío y á sorbos pequeños cada cuarto de hora. Se aplicará hielo en las partes genitales y se administrará al enfermo cada dos horas una píldora Hemostática Audet.

CLINICA DENTAL
Del Consultorio Médico-internacional, Arenal, 1

Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.

Dentaduras artificiales desde 100 pesetas.
Dientes solos 5 »
Empastes 5 »
Orificaciones 20 »

En este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir miente-piretrina para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y los polvos de Coralina para la limpieza de la dentadura, y destrucción del sarro, á 2 pesetas frasco de elixir y 2 pesetas caja de polvos.

Horas de consulta: de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.—Guardia médica permanente. Teléfono 373.

MALES DE LA VEJIGA DE LA URINA
Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarras crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sifilíticas ó venéreas.

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL ARENAL, NÚM. 1

Jugos orgánicos Brown Squardianos, testicular, de sustancia gris y de la glándula tiroidea, para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis; tubos de 3 centímetros cúbicos á 5 pesetas.

Píldoras antiéplicas Fuldemann, para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón. 8 pesetas caja. Gotas anti-histéricas Fuldemann para el histerismo, aura epiléptica, bato histerico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Se venden en todas las principales farmacias.

LA FAVORITA
Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 850 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macían, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

ALMACEN DE VINOS DE OEA Y PEREZ
Danzon, central, San Martín, 3 (casi esquina á la del Arenal).
Se anuncian los vinos más puros y finos al paladar, sin adulteración.
Vinos de mesa, de 650 á 700 pesetas arroba. Valdepeñas tinto y blanco, á 78 y 99 pesetas arroba. Id. blanco añonado de 8 á 10, 110, 120 y 130 pesetas arroba. Ovejas rojas, 130 pesetas arroba. Ovejas blancas, 140 pesetas arroba. Vino tinto de Poiré, 150 pesetas arroba. Vinos de mesa de 15 á 25 pesetas arroba, y de 10 á 15 pesetas de mesa de Jerez y Málaga de las mejores marcas. Vinos de mesa de Jerez y Málaga, 7 y 9, y San Martín, 8 y 9, casi esquina á la del Arenal.—Madrid.

COMER BIEN Y BARATO
Cubiertos de 2 pesetas en competencia con todos los de su clase. 5, PASADIZO DE SAN GINES, 5

MONROY DENTISTA
Corredora, de Hospedaje desde 4 ptas todo servicio. Carmen 18

Al cesar la hemoptisis se volverá al método ordinario. **INAPETENCIA.**—Muchos enfermos tienen aversión sistemática al alimento, aun cuando el estómago recibe y digiere bien cuanto se le da.

Es menester persuadir á los que se encuentran en este caso de la necesidad de alimentarse si han de obtener el debido provecho del tratamiento.

Si por la avanzado del mal ó complicaciones de la garganta no se comiese debidamente, el enfermo se alimentará de líquidos, los cuales se introducirán en el estómago con un embudo de cauchú (de tubo más corto que el de Faucher) suavizado con clara de huevo. En tal caso, á las horas respectivas se tomarán caldos, leche, yemas de huevo, cognac, champagne, jugo ó polvo de carne, asociando á estos alimentos los remedios prescritos.

Pudiera ocurrir que la introducción del tubo del embudo provocase tos. En tal caso se anestesiaron previamente las fauces con un poco de cocaina.

Es menester pelear sin desmayarse, para no dejar morir al enfermo. No perder el entusiasmo, el calor y la fe. Como aperitivo podrá tomar el enfermo: berros frescos ó cocidos, alcachofas, espárragos, bebidas heladas, un poco de anís ó café sin azúcar.

DIARREA.—El régimen alimenticio durante la diarrea se modificará en el sentido de alimentar al enfermo de huevos duros, jamón, sopa de puré y jalea, de carne con arroz ó fideos.

Se darán lavativas de vino tinto y glicerina y una píldora antiséptica cada dos horas, hasta tomar ocho al día. Si la diarrea es acompañada de dolores cólicos, se aplicará tintura de iodo sobre el vientre.

Cohibida la diarrea, se volverá al método ordinario. **DOLORES DE COSTADO.**—Se esmararán con compresas calientes, ventosas, fricciones y vejigatorio.

LA TOS.—Cuando la tos tiene por objeto eliminar los segregados del pecho, es saludable su esfuerzo. En otro caso, el enfermo hará lo posible por educarse á no toser.

EXPECTORACION.—Si es difícil se respirará vapor de agua con inhalador, ó bien de una cauerola que contenga agua, glicerina, incienso macho, benjuí, ó bien trementina. Si al enfermo le molesta recibir directamente el vapor de agua, se podrá evaporar ésta en la habitación del enfermo.

Cuando la tos provoca vómitos frecuentes y persistente, se aplicará un vejigatorio sobre el nivel del estómago, y se someterá al enfermo al régimen lácteo durante unos días, sin dejar los antisépticos.

ASTRICCION DE VIENTRE.—Si es pasajera no se hará nada por mover el vientre. En otro caso, tomará por la mañana un vaso de infusión de hojas de sen (6 gramos de sen por 100 de agua).

FISTULAS.—Se tratarán con limpieza, inyecciones antisépticas y supositorios yodofórmicos.

PARA LAS MUJERES.—Estas se darán baños de pies con mostaza los cinco días anteriores á los que acostumbra ó acostumbraron tener la regla.

No deben lactar bajo concepto alguno. **ESPUTOS, DESINFECCION.**—Los tísicos vivirán apartados de las personas de marcada propensión á contraer la enfermedad. La tisis es contagiosa. Se escapará siempre en un vaso ó escupidera. Esta se echará al retrete, con una gran cantidad de agua hirviendo.

Las ropas, vasos y demás útiles del enfermo se desinfectarán con agua hirviendo, todos los días por lo menos. La ropa y útiles de los tísicos serán de su uso exclusivo, y no servirán para otra persona.

Los otros particulares que puedan surgir los resolverá gustoso el Doctor Audet, que reside en su Instituto del Madrid Moderno. Contesta á las preguntas que se le formulen por escrito. Visita á domicilio, sus horas de consulta, de doce á dos.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL
Arenal, 1. Teléfono 785.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE
Dirigido por médicos especialistas y un dentista. Especialidades de este centro: transtornos de oído, obtenidos por procedimientos puramente físicos únicos apartados en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y terebinto para el tratamiento de las enfermedades de la faringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis) úlcera invertida de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis, y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.

Horas de consulta: De 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 10 á 10 y media, gratis á los pobres. Se habla francés, inglés, alemán, italiano, portugués, etc.

OZONO, OZONO, OZONO
Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el asma, bronquitis, tanto aguda como crónica, catarro pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad, y en general todas las dependientes de lesiones de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1 Teléfono 785. Guardia médica permanente. Se remite á domicilio al precio de 5 pesetas sacco de 10 litros por una inhalación.

NOTA. El Consultorio pone á la disposición de los señores médicos el Hemato-espectroscopio de Henocque, para que analicen la sangre antes y después de las inhalaciones pudiendo apreciar así, científicamente, el aumento de la hemoglobina y la oxihemoglobina, y con ello la mejoría, del enfermo.

RETRATOS
Uno solo, bien hecho, 25 céntimos. Ampliaciones y reproducciones. Trabajo osmerado. Se retrata todos los días desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, aunque esté nublado.

PUBERTES, (fotógrafo)
20.—TETUAN—20 MADRID

RECOMENDAMOS
á todos los que visitan París, el Gran Hotel des Gobelins, 37, Boulevard Saint-Marcel muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

Salud 24
PRINCIPAL **MUEBLES** PRINCIPAL
Completos mobiliarios al alcance de toda clase de fortunas. VENTA al contado Alquiler VENTA á plazos

ACADEMIA VELOCIPEDICA
32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32
Gran centro velocipedico, con una preciosa pista de 500 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocidad, sin ponerse en ridiculo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo cierra 11 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía. Depósito de velocipedos de las mejores marcas de Francia.

15, ARENAL, 15.—MADRID

VINOS SUPERIORES DE MESA
desde 650 pesetas los 16 litros. Jerez, Bordeaux, Champagne y licores de las mejores marcas. Mira hermano. Hortaleza, 15 á Infantas, 4 y 6. Se sirve á domicilio.

9. POSTIGO DE SAN MARTIN, 9

Depósito de las destilerías y bodegas de M. Herrera y C.
Vino fino de mesa, arroba 650 pesetas, botella 30 céntimos. Arroba añejo 7 pesetas, botella 35 céntimos.

Valdepeñas legítimo, arroba añejo fino, 9 pesetas, botella 45 céntimos. Vinagre de vino blanco, 30 cént. botella.

Aguardientes refinados.—Triple Anís, litro, 1 peseta.—Sencillo, litro, 60 céntimos.—Monóvar, litro, 1 peseta.—Chinchón legítimo, litro, 150 pesetas.—Añisado de Mallorca, litro, 150 pesetas.—Espritin para quemar, litro, 90 céntimos.

Gran surtido en toda clase de licores, á precios de fábrica; Anís escarchado de Zamora, á 150 pesetas botella. Gran vino de Jerez, á precio de bodega. No equivocarse. 9, Postigo de San Martín, 9, Madrid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Sulfatos Sulfurados, Sulfato-Sódicos, Hiposulfitadas
Base purgante, NaO, SO 10; HO, gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras Aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exhalaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el Agua al nader.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en familia y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

BODEGA
Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros

BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID

ZARZAPARRILLA BORRELL
Para preparar un chicha cada día mayor, elijo por sus características cualidades para combatir las afecciones hepáticas y estomacales, como las de la gripe, escrofulismo, gonorrea, etc., y otras afecciones de la piel, erupciones, granos, etc., con un simple lavado de la cara con agua de chicha, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia BORRELL, HERMANOS Puerta del Sol, número 5

Existe en cada trazo la firma y rubrica de Borrell hermanos.

SE ALQUILA
barata buena tienda de dos huecos Divino Pastor, número 10.

COBRO DE CUENTAS
y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue ocupándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Oficina de Bilbao, 5.

SE ALQUILAN
buenos cuartos interiores de 12 á 18 pesetas. Princesa, número 35.

SE ALQUILA
barata buena tienda de dos huecos Divino Pastor, número 10.

COBRO DE CUENTAS
y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue ocupándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Oficina de Bilbao, 5.

SE ALQUILAN
buenos cuartos interiores de 12 á 18 pesetas. Princesa, número 35.

SE ALQUILA
barata buena tienda de dos huecos Divino Pastor, número 10.

COBRO DE CUENTAS
y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue ocupándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Oficina de Bilbao, 5.

SE ALQUILAN
buenos cuartos interiores de 12 á 18 pesetas. Princesa, número 35.

SE ALQUILA
barata buena tienda de dos huecos Divino Pastor, número 10.

COBRO DE CUENTAS
y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue ocupándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Oficina de Bilbao, 5.

SE ALQUILAN
buenos cuartos interiores de 12 á 18 pesetas. Princesa, número 35.

SE ALQUILA
barata buena tienda de dos huecos Divino Pastor, número 10.

COBRO DE CUENTAS
y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue ocupándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Oficina de Bilbao, 5.

SE ALQUILAN
buenos cuartos interiores de 12 á 18 pesetas. Princesa, número 35.

SE ALQUILA
barata buena tienda de dos huecos Divino Pastor, número 10.

COBRO DE CUENTAS
y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue ocupándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Oficina de Bilbao, 5.

SE ALQUILAN
buenos cuartos interiores de 12 á 18 pesetas. Princesa, número 35.

SE ALQUILA
barata buena tienda de dos huecos Divino Pastor, número 10.

COBRO DE CUENTAS
y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue ocupándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Oficina de Bilbao, 5.

SE ALQUILAN
buenos cuartos interiores de 12 á 18 pesetas. Princesa, número 35.

BIZMAS

Esterilidad, relajación.—Nuestras bizmas tienen el privilegio de ser aceptadas por los médicos y las señoras como inmejorables porque siempre producen buenos resultados.

Las señoras que hayan de bizmarse para confortar algunos órganos y para combatir las enfermedades que las hacen estériles ó las relajaciones que las molestan, pueden estar seguras de encontrar en nuestras bizmas el mejor de los confortables de cuantos se usan y con cuantas condiciones y requisitos exige la ciencia; precio, 6 pesetas. Por correo, 7 id.

FERNANDEZ IZQUIERDO
SACRAMENTO, 2, FARMACIA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del ligado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES
RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general
MAYOR, 12 Y 20, MADRID
TELEFONO 399

Agencia fúnebre
DE LOS HIJOS DE LA VIUDA DE CASTRO

7, Concepción Jerónima, 7
Entierros de todas clases:
65, TELEFONO, 65

LOS GRANDES REMEDIOS
Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarras crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito; 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios
Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia
El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallón» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, devirnos seminarios y demás desarreglos genitales por abusos de vicio. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó estertor, curación con el «Aceite Nuberth» (remedio externo), 4 ptas. Estómago: «Estomacal Maître», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, ruidos, etc., 4 ptas. Dentición: «Dentición Saint Marie», 3 ptas. Sifilis: «Antisifilítico Cowper», 4 ptas. Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 40 ptas. Antirreumático: «Reyzer» para el crónico, 4 pesetas. Herpes: Antiherpético Glower, 4, ptas. Depósito, M. García Espallana, 1, dup.º.—Madrid.

NUEVO RESTAURANT
(Situado en lo más céntrico de esta Corte)
CARRERA DE SAN JERONIMO, 18, PRINCIPAL

En este vistoso comedor encontrará el público en general economía, asco y buen servicio. No equivocarse: (frente á la calle de Sevilla.)

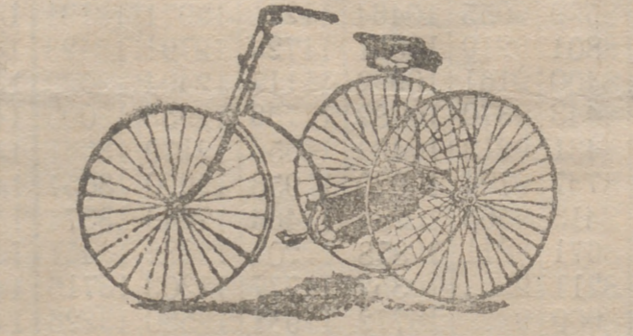
AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Aparatos desde 10 pesetas en adelante. Productos químicos y demás accesorios. Especialidades para aficionados. Establecimiento THE CASTLE.

Catálogos gratis. 18, CRUZ 18, MADRID

CATARROS—BRONQUITIS
Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las enfermedades del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la Esencia de Brea del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España.

Depósito. Caballero de Gracia, 3, Madrid FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE



ACADEMIA VELOCIPEDICA 32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipedico, con una preciosa pista de 500 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocidad, sin ponerse en ridiculo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo cierra 11 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía. Depósito de velocipedos de las mejores marcas de Francia.

15, ARENAL, 15.—MADRID

VINOS SUPERIORES DE MESA
desde 650 pesetas los 16 litros. Jerez, Bordeaux, Champagne y licores de las mejores marcas. Mira hermano. Hortaleza, 15 á Infantas, 4 y 6. Se sirve á domicilio.